

S.C. 68/07.

Asunto: Acuerdo Iniciación.

Interesado: Don Isidro Martín Caro.

S.C. 110/07.

Asunto: Acuerdo Iniciación.

Interesado: Don Andrés García González.

S.C. 113/07.

Asunto: Acuerdo Iniciación.

Interesado: Don Alain Gilles Marie Brindoneau.

S.C. 120/07.

Asunto: Resolución.

Interesado: Don Antonio Cárdenas Pavón.

S.C. 124/07.

Asunto: Retirada cartel publicitario.

Interesada: Fonda El Postillón.

S.C. 125/07.

Asunto: Retirada cartel publicitario.

Interesada: Mil Propiedades, S.L.

S.C. 133/07.

Asunto: Retirada cartel publicitario.

Interesada: Fonda El Postillón.

S.C. 136/07.

Asunto: Retirada cartel publicitario.

Interesado: Restaurante las Anforas.

S.C. 141/07.

Asunto: Retirada cartel publicitario.

Interesado: Michelin.

S.C. 142/07.

Asunto: Retirada cartel publicitario.

Interesado: Grupo Morales.

S.C. 146/07.

Asunto: Retirada cartel publicitario.

Interesada: Fontanería.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 25 de septiembre de 2007.- La Delegada, Josefa López Pérez.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación patrimonial de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RP 09/07.

Asunto: Falta representación.

Interesada: Doña M.^a Victoria Jáuregui Acuña.

RP 17/07.

Asunto: Trámite audiencia.

Interesada: Doña Antonia Benítez Bustamente.

RP: 20/07.

Asunto: Trámite audiencia.

Interesado: Don Ramón M.^a Guerrero Peramos.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 25 de septiembre de 2007.- La Delegada, Josefa López Pérez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 01.14.31.01.11.77100.32.B.4, al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2005 que desarrolla las ayudas públicas para el autoempleo al amparo de lo dispuesto en el Decreto 141/2002, de 7 de mayo.

PROGRAMA: Subvención Fomento Autoempleo

Expediente	Beneficiario	Municipio	Importe
CA/AAI/381/06	Mónica López Espinosa	Guadalcaçin	6.011 €

Cádiz, 6 de agosto de 2007.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 109, de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2007, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnoló-

gico y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre), a las empresas y entidades que en la presente se relacionan.

El abono de las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión se realizarán con cargo al crédito cifrado en la sección 1331 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 32I «Promoción Social» y con cargo a la aplicación indicada a continuación: 0.1.14.31.18.29.773.10.321.0.

33	2007	CI	TRANSPORTES Y LOGISTICA FUENTE DE PIEDRA, SLU	FUENTE PIEDRA	4808
39	2007	CI	COLEGIO TORREQUEBRADA, S.L.	BENALMADENA	9616
48	2007	CI	CANDIDA ORTEGA MARTIN (HOTEL RESTAURANTE BALCON DE LOS M	COLMENAR	7212
50	2007	CI	MARTINEZ BOZA, SL	TORREMOLINOS	4808
53	2007	CI	ISABEL TUDELA VIDA (CAFE BAR ENRIQUE Y FRANCIS)	RINCON DE LA VICTORIA	4808
56	2007	CI	ANA MARIA ARIZA GUILLEN	BENALMADENA	3606
59	2007	CI	MARCET, CONSULTORIA INTEGRAL PARA EMPRESAS, S.L.	RINCON DE LA VICTORIA	4808
61	2007	CI	CRISTOBAL JOSE PASCUAL LOPEZ	SABINILLAS(MANILVA)	9616
62	2007	CI	MOHAMMAD REZA ZAMAN DARAEI	MARBELLA	4808
68	2007	CI	EMPRESA DE BOMBEO ESPECIAL MALAGA, SLL	MALAGA	4808
69	2007	CI	PASTAS COSTA DEL SOL, SLL	MALAGA	4808
70	2007	CI	DULCERIA TOP MUFFINS, SLL	MALAGA	4808
72	2007	CI	GUADALHORCE GESTIONERAS FINANCIERAS, S.L.	PIZARRA	4808
76	2007	CI	MARCOS TRAPERO ESTEBAN	MALAGA	9616
83	2007	CI	MARIA DEL CARMEN GAMBERO ESPAÑA (GUARDERIA SOLETE)	FUENGIROLA	10577,6
90	2007	CI	UNION DE MEDICOS DE RONDA, SL	RONDA	2404
93	2007	CI	MUNDOMADERA SUR, SL	MANILVA	4808

Málaga, 19 de septiembre de 2007.- El Director (Decreto 148/2005, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 30 de julio de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo). Sitio en: Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/ACS/00053/2006 (fecha solicitud: 24.10.2006).
Entidad: Pilar Moreno Barranquero.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00054/2006 (fecha solicitud: 24.10.2006).
Entidad: Antonio Luis García Pulla.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00064/2006 (fecha solicitud: 16.11.2006).
Entidad: Noelia Ureba Marín.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00005/2007 (fecha solicitud: 19.1.2007).
Entidad: Manuel Jesús Ruiz Díaz.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00006/2007 (fecha solicitud: 19.1.2007).
Entidad: Joaquín Ruiz Díaz.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00024/2007 (fecha solicitud: 23.3.2007).
Entidad: Manuel Requena Santos.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 30 de julio de 2007.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 31 de julio de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/PCA/00018/2007 (fecha solicitud: 25.5.2007).
Entidad: Alicia Avelina Sánchez Adalia.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/PCA/00020/2007 (fecha solicitud: 24.5.2007).
Entidad: Luz Dary Montes Ramírez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/PCA/00026/2007 (fecha solicitud: 4.6.2007).
Entidad: María García Sánchez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.